



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 7
**SEGUNDO PERIODO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR EL SEÑORA
GOBERNADORA DEL DPTO EL CESAR MEDIANTE DECRETO 00063 DEL 2 DE
ABRIL DE 2024**

(15 DE ABRIL 2024)

ACTA No.9

FECHA: VALLEDUPAR 15 DE ABRIL 2024

HORA DE INICIACION: 8: 00 AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	AUSENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	
1	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
1	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	AUSENTE

ORDEN DEL DÍA

**SEGUNDO PERIODO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR EL SEÑORA
GOBERNADORA DEL DPTO EL CESAR MEDIANTE DECRETO 00063 DEL 2 DE
ABRIL DE 2024**

(15 DE ABRIL 2024)

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. INVOCACION A DIOS
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES
7. VARIOS

DESARROLLO:



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 7

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria: Señor presidente me permito informarle que en la sesión del día de hoy de la honorable asamblea se encuentran presente ocho (08) honorable diputados por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir declaro abierta la sesión, sírvase señora secretaria darle lectura el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Secretario: Leído el orden del día señor presidente.

El presidente: leído el orden del día se somete a consideración de los diputados sigue abierta la discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban orden del día anteriormente leído?

Secretaria: aprobado

El presidente: Continúe señora secretaria con el orden del día

3. INVOCACIÓN A DIOS

Diputado Jesús Suarez

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El secretario: reportamos la presencia de los diputados Claudia ZULETA MURGAS y JORGE BARROS GNECCO, para informarle señor Presidente con respecto a este punto existe una proposición en secretaria.

Presidente: dele lectura

Secretario: con gusto

**PROPOSICIÓN N°. 064 de 2024
(15 de abril 2024)**

Pospóngase su la lectura aprobación del acta número 08 de 13 abril del 2024 la cual se encuentra transcrita y a disposición de los diputados de esta corporación presentada por el honorable diputado JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA.

Presidente: sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretario: aprobada

Presidente continúe con el orden del día secretario.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: existe correspondencia radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario: no existe correspondencia radicada señor presidente.

Presidente: continúe con el orden del día secretario.



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 7

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: existe proposiciones y resoluciones radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario manifiesta: si existe proposición

Presidente: sírvase leerla

Secretario: con gusto

**PROPOSICIÓN N°. 065 de 2024
(15 de abril 2024)**

LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, en Sesión plenaria de la fecha, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias y en especial las conferidas por el Artículo 299 y 300 de la Constitución Política de Colombia, y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Asamblea Departamental del Cesar, reconocer el mérito de las personas que, con sus esfuerzos y dedicación, han puesto en alto el nombre del Departamento del Cesar.

Que el Artículo 21 de la Ley 2200 de 2022 *Reconocimiento a personas naturales o jurídicas establece: "A los Diputados les está prohibido, otorgar o realizar homenajes a personas naturales o jurídicas que no sean de reconocimiento general o público. La Mesa Directiva hará un estudio completo sobre las hojas de vida y logros en beneficio de la comunidad de cada una de las personas propuestas. Los postulados para tales homenajes estarán sometidos a los requisitos establecidos en un reglamento especial que para estos efectos dispongan la Mesa Directiva"*.

Que esta norma faculta a los Diputados para que, dentro de los lineamientos establecidos en la ley, otorguen reconocimiento a personas naturales o jurídicas, teniendo en cuenta los logros en beneficio de la comunidad cesarenses de cada una de las personas propuestas.

Que la ORDENANZA NO. 249 del 30 de septiembre de 2022 emanada de la Honorable Asamblea Departamental del Cesar en su Artículo 13, establece la facultad a los Diputados del Departamento del Cesar, a realizar este tipo de reconocimientos a personas naturales o jurídicas las cuales por su valor civil y aportes a la sociedad cesarenses merecen en su labor, ser resaltados.



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 7

Que IVAN FRANCISCO VILLAZON APONTE, es un ilustre Cesarenses hijo de nuestro Municipio Valledupar, nacido en este hermoso terruño en 1959, en el hogar conformado por Crispín Villazón de Armas y Clara Aponte López, quien su vocación lo llevo a convertirse en uno de los más grandes exponentes del género musical Vallenato.

Que IVAN FRANCISCO VILLAZON APONTE, es su infinito amor, construyo un ejemplificante hogar con Aida García Tolosa, de cuya unión nacieron tres hijos, Iván David, Crispín Enrique y Daniel Camilo, quienes han acompañado toda su carrera musical, con un apoyo incondicional.

Que IVAN FRANCISCO VILLAZON APONTE, se ha destacado en el Vallenato tradicional, como manifestación autóctona de nuestra cultura, desde 1984 cuando tomó la decisión de emprender el camino de los juglares vallenatos y dejar de lado su proyecto estudiantil como Abogado.

Que IVAN FRANCISCO VILLAZON APONTE cumple en la música vallenata cuarenta (40) años de trayectoria, realizando aportes significativos y distintivos como uno de los más excelsos expositores del género, llevando en alto con honra y decoro, nuestra cultura y nuestras raíces a nivel regional, nacional y a nivel mundial.

Que IVAN FRANCISCO VILLAZON APONTE, desde su trayectoria ha llevado sus aportes culturales a la sociedad de nuestro Departamento, con una carrera intachable, caracterizada por el compromiso, la seriedad, la disciplina, la constancia y el tesón, valores que son dignos de nuestro reconocimiento y que se evidencian por todos los habitantes de nuestro territorio.

Que IVAN FRANCISCO VILLAZON APONTE, ha demostrado a través de su carrera su abnegado compromiso ético, social, cultural, además de su profesionalismo, esmero, y amor por el Departamento del Cesar, gracias a ello, hoy podemos contar con uno de los mejores y mayores representantes culturales y exponentes de toda nuestra historia, con más de 30 álbumes grabados con grandes acordeoneros, como lo son: FELLO GAMEZ, ORANGEL "PANGUE" MAESTRE, RAUL "CHICHE" MARTINEZ, GONZALO ARTURO "COCHA" MOLINA, BETO VILLA, FRANCO ARGUELLES, SAUL LALLEMAND, IVAN ZUELTA, WILBER MENDOZA y su actual acordeonista AGUSTO "TUTO" LOPEZ.

Que IVAN FRANCISCO VILLAZON APONTE, LA JOVEN VOZ TENOR dentro de su historia y su trayectoria musical, ha destacado por obras que se guardan en la memoria de todos los amantes de la música Vallenata, obras como NOTICIAS, EL



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 7

AVIADOR, EL PIOJO, 90-60-90, CACHUFLO, MI NOVIA QUERIDA, EL DESAFIO, EL PECHICHE, POR TI VALLEDUPAR, YO LA VI, CAMINITO DEL VALLE, LA COMETA LOCA, ACABASTE CON MI VIDA y como su reciente éxito APAGANDO FOCOS, obras que han enmarcado la historia musical de este gran cantor y de todo el Vallenato antiguo y moderno.

Que IVAN FRANCISCO VILLAZON APONTE, en su trayectoria ha recibido sendos reconocimientos y premios, entre los cuales encontramos, CONGOS DE ORO, PREMIOS LUNA, NOMINACION AL GRAMMY LATINO.

Que IVAN FRANCISCO VILLAZON APONTE, ha sido elegido por la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata para ser exaltado en la versión 57 del Festival Vallenato, y que nos unimos desde nuestra competencia legal a este reconocimiento a la vida y obra de este Juglar Vallenato.

Que La Asamblea Departamental del Cesar con gran agradecimiento y admiración reconoce la vida, historia, trayectoria y obra de IVAN FRANCISCO VILLAZON APONTE, en beneficio de la sociedad Cesarenses, y exalta sus actos a través de la entrega de LA GRAN CRUZ AL MERITO consagrada en la Ordenanza 9 de 1999 y en el Artículo 148 de la ordenanza 249 del 30 de septiembre de 2022.

En virtud de lo anterior,

PROPONE:

ARTÍCULO PRIMERO: Rendir un Reconocimiento y exaltar la abnegada labor de IVAN FRANCISCO VILLAZON APONTE, por sus significativos aportes realizados al Departamento del Cesar, los cuales han contribuido con el crecimiento y desarrollo de nuestro territorio.

ARTÍCULO SEGUNDO: Entréguese a IVAN FRANCISCO VILLAZON APONTE LA GRAN CRUZ AL MERITO por su vida, obra historia y trayectoria como magno representante de la cultura cesarenses.

ARTICULO TERCERO: Entréguese el presente reconocimiento en NOTA DE ESTILO a IVAN FRANCISCO VILLAZON APONTE.

Presentada por los Honorables Diputados:

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Diputado proponente

Y respaldada por los demás honorables diputados del departamento del Cesar.

JOSE CARLOS PEREZ YANCY



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 7

Secretario General

Presidente: se abre su discusión,

Diputado MIGUEL ANGEL. como lo acaba de exponer en su lectura el secretario esta importante proposición

Presidente: sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretario: aprobada

Presidente: continúe con el orden del día.

7. VARIOS

Diputado JORGE BARROS GNECCO: rechazando el secuestro contra el ciudadano RFCAEL ARONA, rechazo y exijo a la policía al ejército al gaula que nos los devuelvan sano y salvo es el sentir de la duma del dpto.

Diputada Claudia MARGARITA ZULETA: mi intervención reflexiva que llame la atención de la ciudadanía especialmente del gobierno pdtal gobernadora y todo su equipo del gabinete aquí hace presencia el secretario de hacienda para que lleve el mensaje, preocupada se han cumplido los 1 cien días de gobierno (si marca un 1 hito) a todos los gobernantes que inician presentar un primer balance a la ciudadanía de lo encontrado , iniciativas y 1 logros y así mostrar el estilo del gobernante como ese dicho del desayuno ya se sabe cómo va ser el almuerzo, ya ha debido mostrar su liderazgo, no se trata de mostrar unas obras que se dejaron en gobierno anterior, aseguro ha sido pobre la gestión de la gobernadora y de todo su gabinete no han mostrado cual es el norte y cuál es la agenda principal de este gobierno, el compañero popo hace mención de uno la seguridad y no es el primero han sido varios que han puesto en jaque la seguridad de los césarenses no hemos visto a una gobernadora liderando acciones que el den tranquilidad a la gente en articulación con los demás entes territoriales, en materia de educación otro tema problemático del cesar un caos el nombramiento de docentes que ganaron el concurso, los convenios para fedes cesar no se han culminado , en salud hoy ni siquiera se ha nombrado un secretario de salud en propiedad con todo lo que se mueve a nivel nacional con la reforma a la salud no ha encontrado la doctora ELVIA MILENA un perfil para ser secretario (a) de salud del dpto del cesar , y por persecuciones política han sacado a varios de los funcionarios importantes de carrera administrativa sus perfiles indican que son médicos , especialistas de salud mandándolos a sectoriales como deporte, en deporte ya lo mencionamos en la convocatoria de la proposición, la mitigación del agua , y nos mostrar el reencauchado (colocar recursos para hospitales en alto riesgo financiero), decirle al dpto a la ciudadanía que tenemos que hacerle un llamado al gobernadora no puede seguir el mismo talante del doctor NADRES MEZA ella es la gobernadora tiene que mostrar su propias iniciativas más allá de aplaudir lo que se haya hecho en el gobierno anterior es lo único en lo que la hemos visto.

Diputado Jesús SUAREZ: para participar en muchas cosas ene set punto de varios exteriorizar todas las inquietudes del pueblo césarenses resalto 2 cosas lo que se hace sobre súper servicios de aseo del Norte una compensación para endupar por el valor de 10 mil millones de pesos por usufructuar el botadero de basura de los corazones 1 de las principales preguntas con el agente interventor le vamos a hacer el seguimiento a la operación de aseo en la ciudad de Valledupar, también hablo sobre la movilización pacífica en el corregimiento de poponte y el desplazamiento de más de 40 familias en el corregimiento se llevó un consejo de seguridad , la gente marchó pidiendo paz y protección, la noticia del secuestro de un ganadero del municipio de sandiego mi pregunta es ¿Cuántos secuestrados hay? Un llamado al gobierno nacional donde está la tan anhelada paz total.



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 7

Presidente lamentable la situación de orden público, hoy no se puede transitar por las vías y ejercer actividades como ganadería y agricultura nos comentan que encontraron la camioneta en media luna, lo extenso de estos municipios en su parte alta, están cobrando extorsiones volvimos con este nefasto gobierno solo impera la inseguridad, noche podido ir al sur del cesar no se puede exponer de esa forma no respetan la noche ni el día, muchas personas llegaron aquí el día de hoy a manifestarnos que no han podido hacer el ejercicio en el eccehomo obra que se adjudicó en años anteriores cristalizada en el mes de diciembre cuando se colocó la primera piedra inversión d e8 mil millones tiene vetada la entrada que impide la circulación de las persona pregunta al contratista como va esa obra civil , dicen que la limitación es hasta el mes de julio, los deportistas temas culturales turísticos todo lo que compete una obra civil lo vemos reflejado allí, pedimos que esos recursos sean vigilado esto nos conlleva es hacerle los mandados a la gente (hacer un control político es el mandado a las comunidades)continúe señor secretario

Secretario: agotado el orden del día.

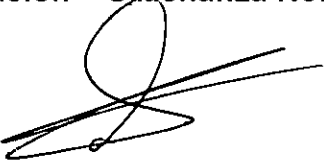
CONVOCATORIA: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el día martes 16 de abril 2024 a las 8:00am

09 25 am se da por terminada la sesión

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 15 de ABRIL de 2024

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	
1	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
1	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
Presidente


JOSE CARLOS PEREZ YANCY
Secretario General

Digito Etilvia romeo